



PROCEDIMIENTO PARA ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO - MFMP

Código: PR-HM-01

Versión: 06

Fecha de actualización:
27/04/2022

1. OBJETIVO:

Elaborar y proyectar el comportamiento de los ingresos corrientes y los recursos de capital, con perspectiva a 10 años, para garantizarla sostenibilidad de la deuda y el crecimiento económico en el Municipio de Itagüí.

2. ALCANCE:

Inicia con la planeación del Marco Fiscal del Mediano Plazo y finaliza con la presentación del MFMP y su inclusión en el proyecto de Presupuesto y la aplicación de las acciones de mejora.

3. RESPONSABLE:

Es responsabilidad del Secretario de Hacienda y Subsecretario de Presupuesto, la adecuada aplicación y actualización del procedimiento.

4. DEFINICIONES Y TÉRMINOS:

COMFIS: Consejo Municipal de Política Fiscal “**COMFIS**”

Crédito Público: Fuente de financiamiento que tienen las entidades territoriales para desarrollar sus proyectos de inversión.

Inflación: Incremento sostenido y generalizado del nivel de precios de bienes y servicios en un periodo determinado.

MFMP: Marco Fiscal de Mediano Plazo. Es un horizonte a 10 años, donde se busca alcanzar año tras año la viabilidad fiscal y financiera del Municipio, igualmente muestra la consistencia de las cifras presupuestales con la meta de superávit primario y endeudamiento público y, en general, con las variables macroeconómicas.

Plan Financiero: Instrumento de Planificación y gestión financiera que permite determinar en el mediano plazo las previsiones de ingresos, gastos, superávit o déficit y las fuentes de financiación para el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo.

Servicio de la Deuda: Pago de los intereses y amortización de la deuda pública.

Superávit Primario: Es el valor positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferentes a desembolsos de crédito y la suma de los gastos de funcionamiento e inversión; esto con el fin de garantizar la sostenibilidad de la deuda.

Revisado por: Subsecretario de Presupuesto

Aprobado por: Secretario de Hacienda



**PROCEDIMIENTO PARA ELABORACION
Y ACTUALIZACION DEL MARCO FISCAL
DE MEDIANO PLAZO MFMP**

Código: PR-HM-01

Versión: 06

Fecha de actualización:
27/04/2022

5. CONTENIDO:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO /INFORMACIÓN DOCUMENTADA
<p>1. Planear la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo. El Subsecretario de Presupuesto en reunión con los Profesionales Universitarios del área, planean la elaboración del MFMP, con todos sus componentes y dejan constancia en el “FO-DE-01 Acta”</p> <p>Nota: Tener en cuenta lo establecido en el Instructivo “Elaboración y actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo”.</p>	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	FO-DE-01 Acta
<p>2. Proyectar los Ingresos y Gastos a 10 años y Elaborar el Plan Financiero: El Subsecretario de Presupuesto con el Profesional Universitario, realiza la proyección de los ingresos y gastos de acuerdo con la información de estudios históricos de las rentas.</p> <p>Nota: Tener en cuenta lo establecido en el Instructivo “Elaboración y actualización del Marco Fiscal de Mediano Plazo”.</p>	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Plan Financiero (Archivo en Excel)
<p>3. Construir indicadores de sostenibilidad de la deuda: El Subsecretario de Presupuesto con el Profesional Universitario, construyen los indicadores, conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 358 de 1997, Ley 819 de 2003 y Ley 2155 de 2021 Art.30.</p>	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Indicadores de sostenibilidad
<p>4. Formular las acciones y medidas para el cumplimiento de las metas del MFMP: El Subsecretario de Presupuesto y los Profesionales Universitarios, formulan las acciones, medidas y metas conducentes a cumplir con los límites legales de gasto, endeudamiento y mejoramiento de la situación fiscal y administrativa del Municipio de Itagüí.</p>	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Acciones y medidas en el MFMP
<p>5. Establecer el costo fiscal de los Acuerdos Municipales: Los Profesionales Universitarios revisan los Acuerdos municipales de vigencias anteriores y con base en esa información se establece el costo fiscal que genera afectaciones tributarias, constituidos por deducciones, exenciones y tratamientos tributarios especiales. (En caso de aplicar).</p>	Profesionales Universitarios	Acuerdos municipales
<p>6. Determinar los pasivos contingentes: El Secretario Jurídico, cuantifica los pasivos que reflejen riesgos futuros para el Municipio.</p>	Secretario Jurídico	Oficio cuantificación de pasivos
<p>7. Consolidar el MFMP con todos sus componentes: El Subsecretario de Presupuesto consolida el documento del</p>	Subsecretario de Presupuesto	Marco Fiscal de Mediano Plazo-MFMP



**PROCEDIMIENTO PARA ELABORACION
Y ACTUALIZACION DEL MARCO FISCAL
DE MEDIANO PLAZO MFMP**

Código: PR-HM-01

Versión: 06

Fecha de actualización:
27/04/2022

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO /INFORMACIÓN DOCUMENTADA
MFMP y lo pasa a la Secretaria de Hacienda para su revisión y aprobación.		
8. Revisar y aprobar el documento borrador del MFMP: El Subsecretario de Hacienda revisa y aprueba el documento del MFMP, conforme a la Guía Metodológica para la elaboración del MFMP, para los municipios y lo pasa al COMFIS.	Subsecretario de Hacienda	Marco Fiscal de Mediano Plazo-MFMP
9. Convocar el COMFIS: El Director Administrativo de Planeación y el Subsecretario de Presupuesto, convocan al Comité del COMFIS, para la revisión y aprobación del documento MFMP y deja constancia en el “FO-DE-01 Acta”. Nota: Si el COMFIS, hace observaciones, es devuelto a la Subsecretaría de Presupuesto para realizar los respectivos ajustes.	Director Administrativo de Planeación Subsecretario de Presupuesto	Oficio de convocatoria COMFIS, FO-DE-01 Acta
10. Adoptar el MFMP: El Comité COMFIS, adopta mediante Acto administrativo el documento del MFMP.	Comité del COMFIS	Acto Administrativo
11. Anexar el MFMP al proyecto de Presupuesto: El Subsecretario de Hacienda, anexa el MFMP al proyecto de presupuesto para la próxima vigencia fiscal, y se presenta al Honorable Concejo Municipal para su aprobación.	Subsecretario de Hacienda	Proyecto de Presupuesto
12. Realizar Seguimiento e identificar las acciones de Mejoramiento: El Subsecretario de Presupuesto, evalúa periódicamente la ejecución del procedimiento, identifica las dificultades o desviaciones presentadas y las oportunidades de mejoramiento para el procedimiento y las documentan, de acuerdo a lo establecido en el Proceso de Evaluación y Mejoramiento continuo, y para ello se diligencian los formatos “FO-EM-15 Plan de Mejoramiento” y el “FO-DE-11 Matriz de Riesgos”.	Subsecretario de Presupuesto	FO-EM-15 Plan de mejoramiento, FO-DE-11 Matriz de Riesgos
13. Aplicar Acciones de mejoramiento y realizar seguimiento a la eficacia de las mismas: Los Profesionales Universitarios de la subsecretaria de presupuesto aplican las acciones de mejoramiento establecidas y realizan seguimiento a la eficacia de las mismas, teniendo en cuenta lo establecido en el Proceso Evaluación y Mejoramiento Continuo y diligencian el “FO-EM-15 Plan de Mejoramiento” y el “FO-DE-11 Matriz de Riesgos”.	Subsecretario de Presupuesto Profesionales Universitarios de la subsecretaria de presupuesto	FO-EM-15 Plan de mejoramiento, FO-DE-11 Matriz de Riesgos

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Ley 819 de 2003: Normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal, y se dictan otras disposiciones.



**PROCEDIMIENTO PARA ELABORACION
Y ACTUALIZACION DEL MARCO FISCAL
DE MEDIANO PLAZO MFMP**

Código: PR-HM-01

Versión: 06

**Fecha de actualización:
27/04/2022**

- Ley 358 de 1997: Reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento.
- Ley 617 de 2000: Normas para la racionalización del gasto público.
- Guía para la elaboración del MFMP - DNP

7. CONTROL DE REGISTROS – INFORMACIÓN DOCUMENTADA:

Código	Nombre	Responsable	Lugar de almacenamiento	Recuperación	Protección	Tiempo de retención	Disposición Final
No aplica	Plan financiero	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Oficina Subsecretario de Presupuesto	PC del Subsecretario de Presupuesto/ Carpeta MFMP	Carpeta electrónica Claves de acceso Backup's	2 años	Destruir
No Aplica	Acciones y medidas en el MFMP	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Oficina Subsecretario de Presupuesto	PC del Subsecretario de Presupuesto/ Carpeta MFMP	Carpeta electrónica Claves de acceso Backup's	2 años	Destruir
No aplica	Indicadores de sostenibilidad	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Oficina Subsecretario de Presupuesto	PC del Subsecretario de Presupuesto/ Carpeta MFMP	Carpeta electrónica Claves de acceso Backup's	2 años	Destruir
No aplica	Acuerdos Municipales	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Secretaria de Hacienda	Archivadores de la secretaria de Hacienda/ Carpeta MFMP	Archivo de uso exclusivo del responsable Backup's	3 años	Archivo Central
No aplica	Oficio cuantificación de pasivos	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Secretaria de Hacienda	Archivadores de la secretaria de Hacienda	Archivo de uso exclusivo del responsable	3 años	Archivo Central
No aplica	Marco Fiscal de Mediano Plazo MFMP	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Oficina Subsecretario de Presupuesto	PC del responsable/ Carpeta MFMP	Carpeta electrónica Claves de acceso Backup's	2 años	Archivo Central
No aplica	Acto administrativo	Subsecretario de Presupuesto y	Oficina Subsecretario de Presupuesto	PC del responsable/ Carpeta MFMP	Archivo de uso exclusivo del responsable	3 años	Archivo Central



**PROCEDIMIENTO PARA ELABORACION
Y ACTUALIZACION DEL MARCO FISCAL
DE MEDIANO PLAZO MFMP**

Código: PR-HM-01

Versión: 06

**Fecha de actualización:
27/04/2022**

Código	Nombre	Responsable	Lugar de almacenamiento	Recuperación	Protección	Tiempo de retención	Disposición Final
		Profesionales Universitarios			Backup's		
No aplica	Oficio Convocatoria COMFIS	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Oficina Subsecretario de Presupuesto	PC del Subsecretario de Presupuesto/ Carpeta CONFIS	Archivo de uso exclusivo del responsable Backup's	3 años	Archivo Central
No aplica	Proyecto de presupuesto	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Oficina Subsecretario de Presupuesto	PC del responsable/ Carpeta MFMP	Carpeta electrónica Claves de acceso Backup's	2 años	Archivo Central
FO-DE-01	Acta	Subsecretario de Presupuesto y Profesionales Universitarios	Oficina de Presupuesto	Archivo físico/ Carpeta actas de reuniones. PC del responsable/Actas de reunión escaneadas	Archivo de uso exclusivo del responsable	3 años	Archivo Central
FO-DE-11	Matriz de Riesgos	Profesional Designado como Líder SIGI	Oficina del responsable	PC del responsable/Carpeta Sistema de Calidad	Claves de acceso Backup's	2 años	Destruir
FO-EM-15	Plan de mejoramiento	Profesional Designado como Líder SIGI	Oficina del responsable	PC del responsable/Carpeta Sistema de Calidad	Claves de acceso Backup's	2 años	Destruir

8. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del cambio
01	30/08/2013	Creación del documento.
02	31/01/2014	Se modifica el objetivo, las definiciones y términos, y actualización del Procedimiento en cuanto a la descripción de las actividades.
03	20/08/2014	Se modifica el objetivo y actualización del procedimiento en cuanto a la descripción de las actividades.
04	30/01/2015	Se modifica la actividad 4 en el producto y 5 en la redacción.
05	07/03/2019	Se actualizo: Se actualizó el numeral 2. Alcance, el numeral 4. Definiciones y términos, el Numeral 5. Contenido, la actividad 9 y 13; el numeral 7. Control de Registros/Información documentada y el numeral 9. Anexos Cambios aprobados mediante Acta N° 02 del 07/03/2019.



**PROCEDIMIENTO PARA ELABORACION
Y ACTUALIZACION DEL MARCO FISCAL
DE MEDIANO PLAZO MFMP**

Código: PR-HM-01

Versión: 06

Fecha de actualización:
27/04/2022

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del cambio
06	27/04/2022	Actividad 3 Se Incluyó Ley 2155 de 2021 Art.30. Cambios Socializados y aprobados mediante Acta de Comité Primario de la Secretaría de Hacienda No 08 del 27 de abril de 2022-

9. Anexos

FO-DE-01 Acta

FO-DE-11 Matriz de Riesgos

FO-EM-15 Plan de Mejoramiento